



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa



# Operaban 480 bandas delictivas en CDMX

ISRAEL ORTEGA

Al menos, 480 bandas dedicadas al narcomenudeo y casi mil células delictivas operaban en la Capital y sus integrantes fueron detenidos.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reportó que esa cantidad de bandas han sido detectadas al realizar detenciones en el periodo de agosto de 2019 a julio de 2020.

“En lo que respecta al combate al narcomenudeo, en el mismo periodo, 7 mil 648 personas fueron presentadas ante el MP, 480 bandas y 980 células delictivas desarticuladas”, dice el Informe Anual de Evaluación y Resultados de los Cuerpos Policiales.

La principal droga con la que se registraron detenidos fue la marihuana.

“50 por ciento de los detenidos fue por posesión de marihuana y 18.6 por ciento por posesión de cocaína; 179 motocicletas presentadas por su uso en la comisión de algún delito”, abunda el reporte.

Las cifras también señalan que hubo 253 armas de fuego incautadas a los narcomenudistas y otras 49 armas blancas.

El informe reitera, como lo había señalado el Secretario Omar García Harfuch desde el año pasado, que se

han detenido a 61 objetivos prioritarios, quienes se dedicaban a realizar delitos de alto impacto.

“Responsables de hechos ilícitos relacionados con homicidios, extorsiones, cobro de piso, despojo de propiedades y robo en sus distintas modalidades”, se lee en el documento.



# ERUM padece segunda ola de traslados y atenciones

En diciembre hubo 2,898 servicios; de 290 llamadas al día, 110 son por casos de Covid

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Ciudad de México registra la segunda oleada más alta en el número de traslados y atenciones médicas por Covid-19, de acuerdo con paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El primer pico fue en mayo de 2020, con un máximo de 2 mil 692 atenciones y en diciembre fueron 2 mil 898 servicios.

Al día los paramédicos atienden en promedio 290 llamados de emergencia, 110 son por casos Covid, de los cuales 25 son trasladados por la gravedad; el resto corresponde a otro tipo de percances. Cuentan con 28 ambulancias más 15 del IMSS.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el director del ERUM, Guido Sánchez Coello, dijo que esta tendencia se mantiene al alza, por lo que se reforzó la atención médica prehospitalaria de casos Covid-19, donde están involucradas ambulancias de la Secretaría de la Defensa Nacional, del Centro Regulador de Urgencias (CRUM) de la Secretaría de Salud local, del IMSS, a través de una empresa particular, para atender todas llamadas al 911.

“La demanda ha continuado al alza los últimos días de diciembre y la primera semana de enero. Estamos llegando a un pico máximo, a una cima, que esperamos que en los próximos días empiece a descender por el alargue del semáforo rojo”, comentó.

Destacó que las atenciones por coronavirus se concentran en las alcaldías Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero por su alto índice poblacional.

El jefe Guido, como se le cono-

ce al directivo, señaló que desde mayo se contrataron a 50 paramédicos por honorarios. En total son 760 elementos divididos en tres turnos.

“El personal marca un cansancio. Ha sido un trabajo extenuante para todos y bajo unas condiciones de riesgo elevadas, evidentemente estamos bajo riesgo de contraer la enfermedad”, apuntó.

Expuso que el apoyo del Gobierno capitalino ha funcionado para que la tasa de contagios sea baja. La moral de los paramédicos, dijo, se reforzó con la llegada de la vacuna. Se ha inculcado a 90% de sus integrantes.

Al consultarlo sobre un presunto código azul, que significa que no se dará atención hospitalaria para aquellos contagiados graves que los orille a la muerte, Sánchez Coello señaló que no hay ningún paciente al que se le niegue el auxilio.

Dijo que el esfuerzo es enorme por la ocupación hospitalaria, pero “todos los pacientes graves se valoran, se regulan y se trasladan, no manejamos ese código”. ●

**GUIDO SÁNCHEZ COELLO**

Director del ERUM

**“Estamos llegando a un pico máximo que esperamos que en los próximos días empiece a descender por el alargue del semáforo rojo”**





**El ERUM cuenta con 28 ambulancias para los traslados, más 15 que puso a disposición el IMSS.**



**POR ALTOS CONTAGIOS**

# ERUM sufre por traslados y atenciones

**KEVIN RUIZ**

La Ciudad de México registra la segunda oleada más alta en el número de traslados y atenciones médicas por COVID-19, de acuerdo con paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El primer pico fue en mayo de 2020, con un máximo de 2 mil 692 atenciones y en diciembre fueron 2 mil 898 servicios.

Al día los paramédicos atienden en promedio 290 llamados de emergencia, 110 son por casos Covid, de los cuales 25 son trasladados por la gravedad; el resto corresponde a otro tipo de percances. Cuentan con 28 ambulancias más 15 del IMSS.

En entrevista con esta casa editorial, el director del ERUM, Guido Sánchez Coello, dijo que esta tendencia se mantiene al alza, por lo que se reforzó la atención médica prehospitolaria de casos COVID-19, donde están involucradas ambulancias de la Secretaría de la Defensa Nacional, del Centro Regulador de Urgencias (CRUM) de la Secretaría de Salud local, del IMSS, a través de una empresa particular, para atender todas llamadas al 911.

Además destacó que las atenciones por coronavirus se concentran en las alcaldías Iztapalapa, Cuauhtémoc y GAM por su alto índice poblacional.



ARCHIVO. EL GRÁFICO



EL RESPONSABLE FUE DETENIDO

# Poli se estrella contra tráiler

El uniformado sufrió un traumatismo craneoencefálico y se encuentra grave

**TRISTAN VELÁZQUEZ**

Un oficial de la Ciudad de México resultó herido de gravedad luego de chocar su motocicleta contra un tráiler en el cruce del Eje Central Lázaro Cárdenas y Eje 6 Sur, en la alcaldía Benito Juárez.

Cerca de las 6:00 de la mañana de este viernes, policías del sector Narvarte fueron alertados sobre un accidente en este cruce de la colonia Independencia.

Al arribar al lugar se percataron que el motociclista lesionado era un compañero, al que lograron identificar como Édgar Alberto Peralta Granados, elemento del Centro de Control y Comando, C2 zona Centro.

**LO HOSPITALIZAN.** Los uniformados solicitaron la presencia de paramédicos del ERUM, quienes diagnosticaron al hombre en el lugar con traumatismo craneoencefálico severo, por lo que tuvo que ser trasladado hasta el hospital regional Adolfo López Mateos del ISSSTE, en la colonia Axotla, en Álvaro Obregón. En tanto, el conductor del tráiler fue detenido y trasladado junto con la unidad hasta la agencia 2 del MP de Benito Juárez.



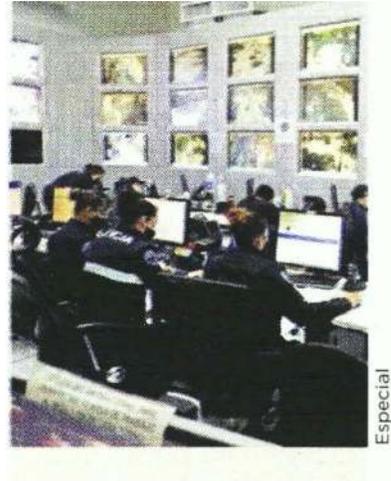
La moto del agente quedó en el cruce del Eje Central Lázaro Cárdenas y Eje 6 Sur, alcaldía Benito Juárez.



## Reporta MH menos crimen

La Alcaldía señaló que la reducción de delitos fue del 50 por ciento.

- Con datos del Tablero de Seguridad de la CDMX, la Administración de Víctor Hugo Romo destacó que, mientras en 2018 hubo 5 mil 072 delitos en la demarcación, durante el año pasado la cifra se redujo a 2 mil 523.
- Sobre los delitos de alto impacto, la Alcaldía indicó que la cifra pasó de 4 mil 129 en 2018 a 2 mil 110 en 2020, lo que significa una reducción del 48.9 por ciento. En tanto, los delitos de bajo impacto reportaron una caída de 943 a 413 entre los dos años.
- La disminución, añadió, se realizó mediante acciones implementadas entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX y la Alcaldía.



# 50.6%

asegura MH que cayeron los delitos.

# 48.9%

disminuyeron los de alto impacto.



# Validarán fotocívicas retrasadas

VÍCTOR JUÁREZ

La falta de calificación de las infracciones detectadas con fotocívicas continuará este año, por lo que éstas no se han perdido, informó el Gobierno capitalino.

Este jueves, REFORMA publicó que el programa dejó de operar por cuatro meses de 2020, en la pandemia, por problemas presupuestales, según el Informe Anual de Evaluación y Resultados de Cuerpos Policiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En respuesta, la dependencia informó que en 2020 se impusieron 2 millones 124 mil infracciones; sin embargo, quedaron rezagadas la calificación de 3 millones 259 mil más, correspondientes a los meses de mayo, junio y diciembre.

A través de una ficha informativa, la dependencia señaló que la interrupción del procesamiento de las infracciones obedece a que, si bien las detecciones son automáticas, la calificación la hace un agente de Tránsito en la Subsecretaría de Control de Tránsito.

Este tipo de trabajo se detuvo debido a las medidas sanitarias que limitaron el trabajo dentro de instalaciones públicas.

El mayor rezago corresponde a las infracciones de diciembre, que ascienden a 3 millones 117 mil.

“El retorno a las actividades presenciales por parte de personal de la Subsecretaría de Tránsito ha sido gradual y no se tiene a todo el personal laborando. Por ello, el proceso de validación de las infracciones del año 2020 del programa Fotocívicas no ha concluido”, señaló.

SSC

/// Acciones de cuidado y prevención al personal disminuyeron la capacidad operativa (...) para procesar las infracciones captadas”.



4 ATRACCIÓN

## BUEN CONDUCTOR

Que se vea. Según el artículo 43 del Reglamento de Tránsito de la CDMX, si un oficial detecta que tu auto tiene accesorios que obstruyen la visibilidad de las placas, serás multado con 1,738 pesos.

SÁBADO 9 DE ENERO DE 2021 EXCELSIOR



POR CHRISTIAN PÉREZ  
christian.perez@exm.com.mx

No bajemos la guardia, los contagios de covid-19 se mantienen en niveles alarmantes. Guanajuato, Morelos, Baja California, Ciudad de México y el Estado de México están en semáforo rojo, y es probable que continúen así durante los próximos días, por lo que los trámites vehiculares en ventanilla permanecerán suspendidos. Por el momento, la capital del país y la entidad mexicana se mantienen en pie el plan de regresar a color naranja la próxima semana y reiniciar algunas actividades. Incluso la CDMX ya activó su plataforma de citas en línea para realizar trámites como el alta de placas y el cambio de propietario, entre otros, pero las cosas podrían modificarse de un momento a otro, de tal modo que es necesario mantenerse atento.

**SI PUEDES CIRCULAR**  
Sabemos que muchos automovilistas compraron un auto nuevo en estas últimas semanas y no alcanzaron placas, y al estar el servicio de alta detenido, las agencias entregan los vehículos con permisos de circulación.

Según Julio Iturbe, asesor de ventas de Nissan, en la CDMX y Edomex, la mayoría de los permisos son tramitados en Guerrero, los cuales tienen una vigencia de 30 días y deben apegarse al programa Hoy No Circula. "En caso de vencerse se puede solicitar otro en la misma distribuidora, en algunas tiene un costo extra", señaló.

Comentó que para no esperar, hay personas que optan por registrar su coche en otra entidad del país, donde sí están emplacando, pero deben acreditar que tienen su domicilio ahí y cuando no pueden recurrir a gestores para hacer el trámite.

El asesor aseguró que el problema es que si no se dio de alta el auto en alguno de los otros estados que pertenecen a la CAME (Hidalgo, Puebla, Querétaro, Morelos, Tlaxcala, CDMX y Edomex) y al estar cerrados los verificadores para hacer la verificación voluntaria, de todos modos no pueden circular en la CDMX y el Edomex un día entre semana, ni de las 5:00 a las 11:00 hrs de lunes a viernes y ningún sábado, a menos que tramites el Pase Turístico en [paseturistico.cdmx.gob.mx/pasetur/](http://paseturistico.cdmx.gob.mx/pasetur/) que se otorga una vez por semestre con una vigencia de 14 días.

Si los autos son extranjeros debe solicitarse el Pase Turístico Paisano en el mismo sitio, éste solo se expide a coches matriculados en Estados Unidos y Canadá, los

# CONDUCTOR PREVENIDO VALE POR DOS

## TODO EN REGLA

Te decimos cómo evitar problemas si no alcanzaste a verificar o a dar de alta tu coche debido al cierre de ventanillas por el semáforo rojo

**HOY NO CIRCULA CDMX Y EDOMEX**

- **Lunes** no circulan de 5:00 a 22:00 hrs los autos con hologramas 1 y 2 con engomado amarillo y terminación de placas 5 o 6.
- **Martes** se quedan estacionados de 5:00 a 22:00 hrs los vehículos con hologramas 1 y 2, engomado rosa y placas finalizadas en 7 u 8.
- **Miércoles** no salen de 5:00 a 22:00 hrs los autos con hologramas 1 y 2 con calcomanía roja y terminación de placas 3 o 4.
- **Jueves** dejan de circular de 5:00 a 22:00 hrs los autos con hologramas 1 y 2 engomado verde y terminación de placas 1 o 2.
- **Viernes** se quedan parados de 5:00 a 22:00 hrs los coches con hologramas 1 y 2, engomado azul y placas concluidas en 9 o 0, así como los que tienen Permiso de Circulación.
- **Sábados** no salen de 5:00 a 22:00 hrs todos los autos con holograma 2, así como los que tienen placas foráneas y Permiso de Circulación.
- Los autos con holograma 1 y placas terminadas impar no circulan el primer y tercer sábado de mes, mientras que las finalizadas en par, el segundo y cuarto sábado de mes.
- Los autos con placas foráneas y permisos no circulan de lunes a viernes de 5:00 a 11:00 hrs y un día entre semana, según la terminación de placa.

**Permiso para circular.** Cuando el automóvil sea nuevo o usado y no este dado de alta, permite transitar por las calles del país con un vehículo que carezca de placas, tarjeta de circulación y un holograma de verificación

**Pase Turístico.** El trámite es gratuito, se otorga a vehículos del extranjero o foráneos que entran a la Ciudad de México y Estado de México. Permite la circulación sin ninguna restricción, quedando exentos a lo establecido en el Programa Hoy No Circula.

**Constancia Provisional para Circular.** Debido al cierre de las ventanillas del área de Atención Ciudadana de Verificación Vehicular en la CDMX, se otorga este documento con vigencia hasta el 1 de febrero de 2021 en la página <http://189.240.89.19:8080/Constancias/> donde deben proporcionar: placa, NIV, marca, submarca y año modelo del auto.

**Estacionamiento.** Para los residentes de zonas de parquímetros que se les haya vencido su permiso de estacionamiento durante estos días, podrán renovarlo en línea en la página [permisosparquimetros.cdmx.gob.mx](http://permisosparquimetros.cdmx.gob.mx)

EL DATO

**Compra tu auto**  
Recuerda que algunas agencias automotrices continúan atendiendo a sus clientes vía remota y vendiendo a domicilio.

## LO QUE VIENE

### INCREMENTAN LOS COSTOS

Conoce cómo quedaron en 2021 los precios de los trámites vehiculares con la actualización de la UMA.



Ilustración: Rafael Orea García Rojas

cuales deben ser de uso particular, con motor a gasolina, contar la autorización para permanecer en nuestro país y no tener más de 15 años de antigüedad.

### ESPERA A VERIFICAR

La verificación del primer semestre de 2021 iniciará el 15 de enero en el Estado de México y el 18 de enero en la capital del país, donde esta semana se abrieron las citas para hacer el procedimiento en [189.240.89.19:8080/DVC/DVCCitas/](http://189.240.89.19:8080/DVC/DVCCitas/).

Mientras se reanuda el servicio, los autos nuevos pueden circular con el permiso de circulación y en el caso de los vehículos que debieron verificar el semestre pasado y no cumplieron, pueden salir, pero portando el pago de multa por verificación extemporánea.

En la capital del país, los coches que estén en proceso de reposición de la Constancia de la Verificación Vehicular, liberación en el Sistema de Verificación Vehicular de líneas de capturas corregidas, liberación del adeudo registrado en los equipos de verificación vehicular por falta de actualización, solicitud de Ampliación al Periodo de Verificación por Robo o que tienen la Constancia Exento para extimar a los vehículos de las limitaciones del programa Hoy No Circula, deben solicitar la Constancia Provisional para Circular en la página <http://189.240.89.19:8080/Constancias/>.

No te atriesgues, pues si no cumples con estas reglas tu coche terminará en el corralón y deberás pagar una multa de hasta 2,607 pesos, según el artículo 45 del Reglamento de Tránsito.